



## **Términos de Referencia**

### **“Elaboración de un manual agroecológico y de comercialización para personas participantes en huertos familiares”**

#### **I. Antecedentes**

La Unidad Ecológica Salvadoreña- UNES es una organización que gestiona la protección y conservación del medio ambiente en El Salvador y en el ámbito regional, promueve la sustentabilidad en beneficio de la naturaleza y de los pueblos más vulnerables, el enfoque de derechos, la ecología política y la perspectiva de género – ecofeminismo, ante actividades que destruyen al medio ambiente.

Con 35 años de experiencia desde su conformación, UNES también participa en investigaciones coordinadas con profesionales nacionales e internacionales enfocadas en determinar el impacto y efectos de la variabilidad climática y en poner en práctica herramientas para la planificación de la adaptación al cambio climático, y la gestión de riesgos y en los diferentes temas en los que trabaja UNES.

UNES dinamiza la agenda nacional de sustentabilidad para el cumplimiento de la justicia ambiental con equidad de género, y promueve alternativas sustentables orientadas a la adaptación al cambio climático a nivel nacional y territorial. Además, se acompaña a lideresas y líderes comunitarios en la defensa de la naturaleza, mediante procesos de sensibilización y formación. Para más información visita [www.unes.org.sv](http://www.unes.org.sv)

#### **II. Contexto**

UNES trabaja para fortalecer la participación y toma de decisión de comunidades en los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán. En esa vía, promueve iniciativas de sustentabilidad desde la producción agroecológica y el uso de elementos naturales para fortalecer la incidencia de liderazgos en las comunidades del occidente del país. Dichas prácticas sirven como alternativas para el fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria en los territorios de intervención.

La agroecología y la promoción de medidas de adaptación al cambio climático, como unidades rectoras del quehacer comunitario e institucional, juegan un papel educativo y de cohesión social. Así, se convierten en un medio con el cual se puede transformar la realidad de las comunidades a través de prácticas que

mejoren la calidad de vida de la población que UNES acompaña. Este acompañamiento, eminentemente práctico realizado en campo, va unido, inexorablemente, a procesos formativos teóricos, en los cuales la mejora del acceso a información actualizada se vuelve una fuente primordial para el logro de los objetivos planteados a nivel comunitario.

En este contexto, con el fin de lograr la mejora del acceso de las personas a dicha información, en cuanto a las áreas de agroecología, medidas de adaptación al cambio climático y de comercialización, se vuelve pertinente la generación de un manual técnico que facilite, a nivel comunitario, la discusión e interiorización de aquellos procesos de formación. En concordancia con esta premisa, la UNES, en el marco del convenio de cooperación con National Philanthropic Trust para la ejecución del proyecto “*Gestión sustentable y participativa de los bienes naturales en El Salvador*”, requiere contratar los servicios de consultoría para **“Elaboración de un manual agroecológico y de comercialización para personas participantes en huertos familiares”**.

### **III. Objetivos de la consultoría**

Elaborar un manual que sirva como fundamento teórico-práctico para la consolidación de aprendizajes de los distintos procesos agroecológicos, medidas de adaptación al cambio climático y comercialización local - territorial.

### **IV. Metodología**

La presente consultoría estará centrada en la elaboración de un **“Manual agroecológico y de comercialización”**. Para ello, UNES facilitará un manual base, a partir del cual, y en función de los criterios e información recopilada en los niveles comunitario y técnico institucional, pueda consolidarse el producto.

Se realizarán grupos focales para la construcción colectiva, gestionando información a partir de sus experiencias y rescatando el conocimiento local, considerando que el contenido del manual responderá a la situación climática, edáfica, productiva y geográfica particular de los territorios de Ahuachapán y Sonsonate.

De esta forma, la propuesta metodológica a ser implementada deberá de considerar la creación de contenido a partir de la colectivización de ideas, prácticas, métodos, sistemas de cultivos y medidas de adaptación al cambio climático implementados. Estos aspectos serán un punto medular para considerar en su elaboración: la generación de un manual enfocado desde y hacia la zona de intervención, mas no producción de un manual teórico de índole general.



La metodología también debe contemplar aspectos pedagógicos y didácticos derivados de la estrategia de educación popular para la obtención y, sobre todo, la presentación de información desde y hacia las personas participantes. De igual forma, la metodología, lenguaje y prácticas contenidas en el mismo deberán, en todo momento, tomar en consideración el enfoque de género como principio rector; esto considerando que UNES desarrolla sus procesos a fin contribuir a la mejora de la calidad de vida y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

### **Resultados de la consultoría**

Un manual con enfoque de género para la formación teórica que se consolide en una guía creativa, en lenguaje popular e inclusivo para el fortalecimiento de los procesos agroecológicos, medidas de adaptación al cambio climático y comercialización implementados en los territorios de intervención.

### **V. Productos**

Para el desarrollo de la consultoría será requerida la entrega de los siguientes productos:

**Producto 1:** Plan de trabajo que considere visitas de campo comunitarias y reuniones con equipo técnico institucional de UNES, así como la revisión documental, de importancia, para efectos de la creación del manual y la propuesta de estructura del documento.

Los territorios para considerar en la programación:

<b>Departamento</b>	
<b>Ahuachapán</b>	<b>Sonsonate</b>
<b>Municipios</b>	
Jujutla	Nahuizalco
Guaymango	Nahulingo
San Francisco Menéndez	Izalco
	Acajutla

**Producto 2:** Borrador del manual que incluye contenido. Formato digital.



**Producto 3:** “Manual agroecológico y de comercialización para personas participantes en huertos familiares” en formato digital Word, de carácter popular y con enfoque de género y adaptación al cambio climático.

## **VI. Perfil requerido**

- Profesional o grupo de profesionales con experiencia en los rubros de agroecología o carreras afines.
- Experiencia en procesos formativo de agroecología.
- Experiencia en procesos de comercialización local – territorial.
- Conocimiento sobre medidas de adaptación al cambio climático en zonas de clima similar al del territorio de intervención.

## **VII. Responsabilidades de la/s persona/s contratada/s**

Cumplir con lo especificado en los presentes Términos de Referencia, oferta de servicios, en el plan de trabajo planteado y aceptado y lo estipulado en el contrato de prestación de servicios.

Cumplir con los tiempos de entrega y calidad de los materiales obtenidos según las indicaciones de la responsable de la coordinación del proyecto.

Entrega, en tiempo y forma, de todos y cada uno de los productos acordados y contratados.

## **VIII. Condiciones de la ejecución**

UNES cubrirá los costos de material gastable y alimentación asociados al desarrollo de las actividades acordadas en la metodología para el logro de los productos estipulados en la consultoría.

UNES no proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad del consultor contratar su propio seguro.

Los pagos de los productos ser realizarán a entera satisfacción de UNES.

## **IX. Plazo**

El período de contratación por los servicios profesionales será de dos meses, contados a partir de la firma del contrato.



## **X. Honorarios y forma de pago**

El monto total de la consultoría dependerá de la oferta económica enviada por parte de la persona consultora o el equipo consultor. Dicho monto estará sujeto a los descuentos de ley de la República de El Salvador. Los pagos se realizarán: 30% por la aprobación del producto 1, 30% por la aprobación del producto 2 y 40% por la aprobación de producto 3.

Los pagos se realizarán siempre que los productos tengan la aprobación de la Coordinación de Proyecto, conforme los términos del contrato que se suscribirá.

## **XI. Aplicaciones**

### **Contenido de la oferta**

La persona natural o jurídica que participe en el proceso debe presentar:

- Carta de aceptación plena y compromiso de la oferta en la cual exprese con claridad el plazo durante el cual tendrá validez la oferta.
- CV con la información general del ofertante en el cual se detalle y sustente la experiencia requerida y/o documentos elaborados que sustenten la experiencia.
- Copia del DUI, NIT y Registro de Contribuyente del Representante Legal o de la Persona Natural.
- Oferta técnica y económica, la cual debe de incluir cronograma de trabajo detallado, así como el monto total en dólares de los Estados Unidos de América (este monto debe incluir impuestos).

Profesionales interesados presentar la documentación requerida a los correos: [hburgoshuezo@gmail.com](mailto:hburgoshuezo@gmail.com) y [unes.elsalvador@gmail.com](mailto:unes.elsalvador@gmail.com), señalando como asunto "Elaboración manual agroecológico". **Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de mayo de 2023.**

## **XII. Adjudicación**

La adjudicación será de forma total al oferente que obtenga un puntaje mayor en la evaluación técnica y cuya oferta económica sea la más competitiva.